



SPINA BIFIDA ASSOCIATION OF GREATER NEW ENGLAND

PUBLICACIÓN OFICIAL Premio Jean Driscoll "DREAM BIG" 2026

La Junta Directiva de SBAGNE está aceptando solicitudes para el Premio Anual *Jean Driscoll*. La SBAGNE ofrece este **premio de hasta \$1,000** como tributo a Jean Driscoll, ocho veces campeona del Maratón de Boston y adulta con espina bífida.

El premio se puede utilizar para programas y necesidades educativas, de desarrollo o de asistencia y se otorgará a un constituyente de SBAGNE, de 14 años o más, con espina bífida que mejor demuestre el carácter y la determinación del homónimo de la beca.

Jean Driscoll, quien nació con espina bífida y ha usado una silla de ruedas desde su adolescencia, es una atleta consumada y oradora conocida en todo el mundo. Jean ha disfrutado de una vida que muchas personas solo pueden soñar con experimentar. Ganó medallas de plata en el evento de exhibición de 800 metros en silla de ruedas femenino de 1992 y 1996 en los Juegos Olímpicos de Verano, así como 5 medallas de oro, 3 de plata y 4 de bronce en 4 Juegos Paralímpicos de Verano. Fue poseedora del récord mundial en la prueba de pista de 10.000 metros, 10K y maratón. Ha ganado el Maratón de Boston ocho veces y fue la primera atleta en los 120+ años de historia de Boston en lograr esta hazaña. Incluso tiene una calle con su nombre en Champaign, Illinois, y un pabellón de parque con su nombre en Urbana, Illinois.

PROCEDIMIENTO DE SOLICITUD

Fecha límite: 30 de abril de 2026

1. Los solicitantes pueden presentar su solicitud en su propio nombre o ser nominados por otra persona.
2. Con la solicitud se debe incluir lo siguiente:
 - a) **Si te estás aplicando:** Una declaración personal de al menos dos párrafos, describiendo tus metas en la vida y tu determinación de "soñar en grande".
 - b) **Si está nominando a otra persona:** Si la solicitud es presentada por alguien que no sea la persona nominada, una declaración de al menos dos párrafos debe describir los objetivos del nominado y discutir la dedicación y determinación de la nominación para lograr sus objetivos declarados.
 - c) La declaración debe incluir futuras actividades educativas o ejemplos de campamentos o cursos de capacitación tomados para ayudar a la persona a alcanzar sus sueños, y para los cuales se utilizará la beca otorgada.

- d) Los solicitantes y nominadores pueden incluir materiales complementarios que incluyen, entre otros:
1. Fotos
 2. Arte
 3. Ejemplos de escritura
3. Si el solicitante se autotitula, debe presentar una carta de recomendación de una persona que no esté relacionada con él antes del **30 de abril de 2026**. La carta debe verificar la dedicación y determinación del solicitante en el logro de sus objetivos declarados. La carta también debe incluir el número de teléfono y la dirección de correo electrónico de la persona que hace la recomendación.
4. Si una persona está nominando a un candidato para la beca, el nombre y la información de contacto del candidato deben incluirse con la solicitud. SBAGNE se reserva el derecho de ponerse en contacto con los candidatos nominados para la beca, para hacer preguntas de seguimiento relacionadas con los objetivos y el uso de los fondos.
5. El premio se otorgará a una persona que, como Jean Driscoll, esté logrando sus objetivos a pesar de las limitaciones impuestas por la espina bífida. El destinatario del premio será notificado de su premio después de la determinación de la Junta Directiva, y se hará un anuncio formal en un próximo evento de SBAGNE y / o por correo electrónico, boletín informativo y redes sociales.

PROCESO DE SELECCIÓN

1. El Comité de Selección examinará las solicitudes a la luz de lo siguiente:
 - a) Presentación de una solicitud completa;
 - b) Presentación oportuna de la solicitud y la documentación justificativa;
 - c) A la manera de Jean Driscoll, evidencia de logro de metas a pesar de las limitaciones derivadas de la espina bífida; y
 - d) El Comité de Selección dará un trato preferente a los aspirantes que nunca hayan sido seleccionados para el premio. Los ganadores anteriores no están excluidos del premio; sin embargo, se dará especial consideración a los solicitantes que nunca hayan sido seleccionados.
2. Si el tiempo lo permite, se invitará al destinatario a asistir a una presentación en el SBAGNE Walk N Roll el **16 y 17 de mayo**.
3. Se solicita una fotografía del destinatario (aunque no es obligatorio) para el boletín.
4. El destinatario tendrá la opción de publicar su declaración personal en el boletín informativo de SBAGNE.
5. La declaración de la solicitante ganadora se compartirá con Jean Driscoll, y se hará todo lo posible para programar una oportunidad de reunirse con ella virtualmente para recibir el premio.



SPINA BIFIDA ASSOCIATION OF GREATER NEW ENGLAND

Beca Jean Driscoll "Sueña en Grande" 2026 Beneficio total máximo \$1,000

Solicitante: _____ Fecha de nacimiento: _____

Padre/tutor (si corresponde): _____

Dirección: _____ Ciudad: _____ Estado: ____ Código Postal: _____

Teléfono: _____ Correo electrónico: _____

La beca se utilizará para financiar: _____

Haga el cheque pagadero a: _____

Dirección postal: _____

Al firmar a continuación, afirmo lo siguiente:

- *Toda la información proporcionada es verdadera y precisa.*
- *Yo/mi nominado es miembro de SBAGNE.*
- *Yo/mi nominado tiene espina bífida.*
- *Yo/mi nominado reside en el área de servicio de SBAGNE.*
- *Si una parte de la solicitud es deficiente o si hay una cuestión de residencia, SBAGNE se reserva el derecho de aclarar y/o solicitar información adicional para la adjudicación.*

Firma del solicitante o nominador

Fecha

Envíe la solicitud completa por correo postal o correo electrónico a:

Correo: *Asociación de Espina Bífida del Área Metropolitana de Nueva Inglaterra*

Correo electrónico:

Apartado Postal 681
kramos@SBAGreaterNE.org
Natick, MA 01760